



Seminario: **Desafíos de seguridad** para el sector rural de Biobío



El seminario "Desafíos de Seguridad para el sector Rural del Biobío", organizado por el Observatorio de Delitos Rurales de Socabio y Empresa Periodística Biobío, reunió a parlamentarios y actores del mundo agrícola para analizar los avances y desafíos frente a la delincuencia rural. La instancia dejó coincidencias respecto a la necesidad de acelerar leyes y fortalecer la capacidad del Estado, aunque también evidenció diferencias sobre el rol del Ejecutivo y las principales trabas en materia de seguridad.

Para los legisladores presentes, el primer gran obstáculo en la lucha contra la delincuencia rural es la ceguera de datos. El diputado Patricio Pinilla fue enfático al señalar el valor de la iniciativa privada frente a las carencias del Estado, celebrando la existencia del observatorio de Socabio ante lo que calificó como una "opacidad de información específica sobre los delitos que ocurren en el mundo rural".

Según el parlamentario, el desconocimiento de la realidad operativa de las policías en estas zonas genera un oscurantismo que alimenta el miedo ciudadano. "Yo no sé cuántos carabineros hay por cada retén rural, no sé cuáles son los tiempos de respuesta, no sé cuáles son las capacidades que tienen realmente las municipalidades respecto en el ámbito rural", advirtió, agregando que esta incerteza "contribuye a otro gran problema, que es la sensación de inseguridad". Frente a esto, propuso que el Estado debería tener una "encuesta de seguridad pública rural".

Parlamentarios exigen mayor urgencia legislativa y presencia estatal tras Seminario de Seguridad Rural

Por otro lado, una visión enfocada en la trazabilidad, ofreció la diputada Joanna Pérez. La legisladora reconoció el trabajo del gremio agrícola para reunir datos, pero subrayó que los aportes no deben limitarse a los afectados, sino que deben traducirse en legislación para "llenar vacíos". Pérez apuntó a la necesidad de fortalecer el control de los mercados negros mediante pórticos y tecnología. "Lo que hacemos con los municipios viene a fortalecer también el sector rural y por, sobre todo, la trazabilidad de nuestros policías, servicios internos, tesorería, para saber también dónde se están vendiendo muchos de esos insumos que se roban", detalló.

EL PANTANO LEGISLATIVO: DE CONSTITUCIÓN A SEGURIDAD

El diálogo también desnudó la frustración ante la inoperancia del propio Congreso. Diversos proyectos clave continúan durmiendo en las comisiones, generando un reclamo transversal por acelerar las urgencias.

La diputada Flor Weisse transparentó la necesidad de reactivar iniciativas fundamentales que



actualmente están en trámite, como la tipificación de delitos rurales y el proyecto de abigeato que sigue estancado en el Senado. Además, hizo hincapié en la urgencia de "agravar las penas que se cometen en delitos que se cometen en zonas rurales como homicidio, por ejemplo, en un lugar rural, un lugar despoblado".

Por su parte, el diputado Pinilla anunció una estrategia procedimental directa para sortear este bloqueo en la Cámara Baja. Tras confirmar su participación en la activación de un proyecto que tipifica de manera separada el robo de maquinaria agrícola e insumos, disparó contra la lentitud del proceso legislativo actual. "Muchos de ellos están en la comisión de constitución y justicia. Vamos a pedir que se cambien, ya que no le están dando mucho curso, vamos a pedir que sean trasladados a la comisión de seguridad", sentenció.

Contrastes políticos frente a la gestión del Ejecutivo Pese al diagnóstico crítico sobre la legislación, el seminario dejó un interesante espacio para visiones contrastantes sobre el compromiso del actual gobierno en materia de seguridad.

El senador Enrique Van Rysselberghe se mostró optimista respecto al escenario político, utilizando como gran ejemplo el éxito de la Ley 21.488 en la provincia de Arauco. El senador confía en que hoy existen indicadores sustantivamente más bajos en el

robo de madera, lo que permite mirar con esperanza las correcciones legislativas para otros delitos. Sorprendentemente, Van Rysselberghe afirmó que actualmente se cuenta con un "poder ejecutivo que es muy pro seguridad, y con una cultura mucho más pro seguridad que el gobierno anterior". Según el senador, este factor facilitaría empujar estos ajustes normativos.

Esta lectura optimista contrasta notoriamente con la postura de la diputada Weisse, quien optó por un tono mucho más crítico. Aunque reconoció que la seguridad rural parece ser hoy una prioridad gubernamental, lanzó dardos hacia

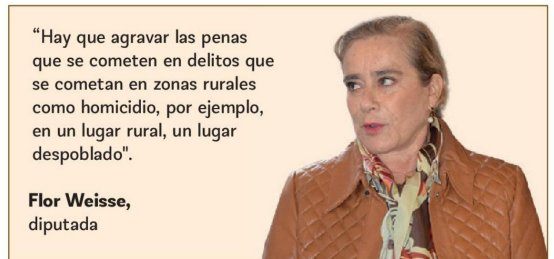
la gestión pasada y exigió resultados inmediatos al actual mandato. "Nosotros tenemos una muy mala opinión respecto a cómo se enfrentó estos temas en el gobierno anterior, pero ahora hay que hacerse cargo, y hay que hacerse cargo con una política pública eficiente, con decisión, con determinación y con avance y urgencias legislativas", concluyó.

El seminario cerró dejando una tarea clara e ineludible para la clase política del Biobío: transformar las reflexiones y el levantamiento de datos empíricos en leyes concretas que logren devolver la tranquilidad a los campos del sur.



"Poder ejecutivo que es muy pro seguridad, y con una cultura mucho más pro seguridad que el gobierno anterior".

Enrique Van Rysselberghe, senador



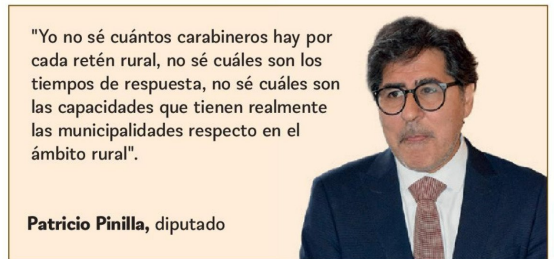
"Hay que agravar las penas que se cometen en delitos que se cometen en zonas rurales como homicidio, por ejemplo, en un lugar rural, un lugar despoblado".

Flor Weisse, diputada



"Lo que hacemos con los municipios viene a fortalecer también el sector rural y, por, sobre todo, la trazabilidad de nuestros policías, servicios internos, tesorería, para saber también dónde se están vendiendo muchos de esos insumos que se roban".

Joanna Pérez, diputada



"Yo no sé cuántos carabineros hay por cada retén rural, no sé cuáles son los tiempos de respuesta, no sé cuáles son las capacidades que tienen realmente las municipalidades respecto en el ámbito rural".

Patricio Pinilla, diputado